



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
28 de marzo de 2018
Español
Original: inglés

Período anual de sesiones de 2018

Nueva York, 4 a 8 de junio de 2018

Tema 15 del programa provisional

Auditoría y supervisión internas

PNUD: Informe sobre auditoría interna e investigaciones

Resumen

El presente informe contiene información sobre las actividades de la Oficina de Auditoría e Investigaciones en el año que finalizó el 31 de diciembre de 2017. Tal como solicita la Junta Ejecutiva en su decisión 2016/13, el informe incluye una opinión, fundamentada en el alcance del trabajo realizado, sobre la idoneidad y la eficacia del marco de gobernanza, gestión de riesgos y control del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); un resumen conciso del trabajo; y los criterios que sustentan la opinión.

En el informe se da respuesta a las solicitudes formuladas por la Junta en sus decisiones anteriores, como la adhesión a una declaración de la conformidad con las normas de auditoría interna; una opinión sobre si, para llevar a cabo la auditoría interna deseada, la función cuenta con recursos apropiados y suficientes, y si esos recursos se han utilizado de forma eficaz; información oportuna sobre los problemas en el desempeño de las funciones de supervisión; un examen de los procedimientos de contratación; y una presentación de la evaluación de riesgos para la organización (todos ellos enumerados en la decisión 2015/13).

En el informe se presenta también información sobre las pérdidas financieras detectadas por las investigaciones y la manera de recuperarlas y el importe recuperado (decisión 2014/21); los títulos de todos los informes de auditoría interna publicados durante el año y las calificaciones recibidas (decisión 2013/24); y los casos de fraude y las medidas adoptadas en los casos de falta de conducta (decisión 2011/22).

La respuesta de la administración a este informe se presenta por separado (decisión 2006/13), y el informe anual del Comité Asesor de Auditoría y Evaluación se anexa al presente informe ([DP/2008/16/Rev.1](#)).

Elementos de una decisión

La Junta Ejecutiva tal vez desee a) tomar nota del presente informe; b) expresar su apoyo sostenido al fortalecimiento de las funciones de auditoría interna e investigación del PNUD; y c) tomar nota del informe anual del Comité Asesor de Auditoría y Evaluación.



Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Introducción.	3
I. Garantías en el PNUD.	3
II. Divulgación de informes de auditoría interna.	7
III. Dotación de personal y presupuesto.	7
IV. Resultados importantes de las auditorías internas	8
A. Auditorías de la sede.	8
B. Auditorías de las oficinas en los países.	8
C. Auditorías del Fondo Mundial	10
D. Auditorías de proyectos	11
E. Auditorías interinstitucionales	12
V. Seguimiento de las recomendaciones de los auditores.	13
VI. Examen de auditorías de proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales y/o gobiernos nacionales.	13
VII. Investigaciones	15
VIII. Coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas	22
IX. Servicios de asesoramiento y otros servicios de auditoría	23
X. Opinión.	23
 Anexos (pueden consultarse en el sitio web de la Junta Ejecutiva)	
1. Carta de la Oficina de Auditoría e Investigaciones	
2. Informes de auditoría de la Oficina de Auditoría e Investigaciones publicados en 2017 relativos al PNUD	
3. Recomendaciones que no se han aplicado al cabo de 18 meses o más al 31 de diciembre de 2017	
3A. Recomendaciones retiradas en 2017	
4. Resumen de los casos de investigaciones de denuncias corroboradas en 2017, por tipo de denuncia	
5. Criterios que sustentan la opinión de la Oficina de Auditoría e Investigaciones	
 Apéndice (puede consultarse en el sitio web de la Junta Ejecutiva)	
Informe anual del Comité Asesor de Auditoría y Evaluación de 2017	

Introducción

1. La Oficina de Auditoría e Investigaciones del PNUD presenta a la Junta Ejecutiva su informe anual sobre las actividades de auditoría interna e investigación realizadas en el año que finalizó el 31 de diciembre de 2017. El informe contiene también información que responde a las decisiones de la Junta Ejecutiva, como se indica en el presente documento.

I. Garantías en el PNUD

Mandato de la Oficina de Auditoría e Investigaciones

2. La Oficina de Auditoría e Investigaciones procura proporcionar al PNUD un sistema eficaz de supervisión interna independiente y objetiva para mejorar la eficacia y la eficiencia de las operaciones del PNUD en la consecución de sus metas y objetivos de desarrollo. La finalidad, la autoridad y la responsabilidad de la Oficina se definen en la Carta de la Oficina aprobada por el Administrador. De conformidad con las normas internacionales del Instituto de Auditores Internos, la Carta fue actualizada y aprobada por el Administrador en octubre de 2017, de modo que refleja todas las actividades y esferas de responsabilidad de la Oficina de Auditoría e Investigaciones.

3. El *marco internacional de prácticas profesionales* del Instituto de Auditores Internos requiere que el director ejecutivo de auditoría presente su informe a la Organización a un nivel jerárquico que permita a la actividad de auditoría interna cumplir sus objetivos, y que confirme a la Junta Ejecutiva, al menos una vez al año, la independencia orgánica de la actividad de auditoría interna.

4. La Oficina confirma su independencia orgánica. En 2017 no sufrió intromisión alguna en la determinación del alcance de su auditoría y su investigación, la realización de su labor y la comunicación de sus resultados.

5. En diciembre de 2017, la Oficina de Auditoría e Investigaciones presentó una declaración de independencia, objetividad e imparcialidad que, en adelante, el personal de auditoría firmará cada año para certificar su adhesión al código de ética y los principios básicos del Instituto de Auditores Internos, así como al código de ética del PNUD.

6. La Oficina cuenta con un programa eficaz de mejora y garantía de calidad, que abarca tanto las funciones de auditoría interna como las de investigación. En las encuestas realizadas en 2017, los clientes se mostraron satisfechos con la forma en que se realizaban las auditorías. Cada cinco años se llevan a cabo exámenes externos de garantía de calidad. En el tercer examen externo de la auditoría interna, que concluyó en 2017, las actividades de auditoría interna de la Oficina recibieron una calificación de “se ajusta en general”, a saber, la más alta que puede obtenerse. La Oficina tomó nota de las mejoras sugeridas y aplicó las recomendaciones pertinentes.

7. La Oficina siguió recibiendo el firme apoyo del personal directivo superior del PNUD. El Director participó en las reuniones del Grupo sobre el Desempeño Institucional ampliado (con otros jefes de oficinas de supervisión), lo que permitió examinar recomendaciones pendientes de larga data y otras cuestiones de importancia relacionadas con la auditoría con posibles riesgos para el PNUD. Siguió celebrando sesiones periódicas con la Dirección de Servicios de Gestión y las oficinas regionales para examinar cuestiones fundamentales y recurrentes en materia de auditoría e investigación.

8. El Comité Asesor de Auditoría y Evaluación, órgano de supervisión externa independiente del PNUD, siguió ofreciendo asesoramiento al Administrador para maximizar la eficacia de las funciones de auditoría interna e investigación del PNUD. En 2017 el Comité examinó el plan de trabajo anual de 2017 de la Oficina y su aplicación mediante informes trimestrales sobre la marcha de los trabajos. Asimismo, examinó las actividades de auditoría e investigación de la Oficina que se señalaban en el informe anual de 2016 presentado a la Junta Ejecutiva en 2017. De conformidad con su mandato, el Comité celebró reuniones privadas con el Director de la Oficina en cada una de sus sesiones periódicas en 2017.

Coordinación con los auditores externos

9. Los auditores externos del PNUD (la Junta de Auditores de las Naciones Unidas) siguieron recurriendo a las auditorías de la Oficina de Auditoría e Investigaciones, así como a sus procesos de examen de garantía de calidad para las auditorías realizadas por terceros¹ de los proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales o gobiernos nacionales.

Bases para ofrecer una garantía independiente al Administrador

10. A fin de ofrecer garantías sobre la gobernanza, la gestión de riesgos y el control, el plan de trabajo anual de la Oficina para 2017 abarcaba la combinación apropiada de dependencias, funciones y actividades en la sede y a nivel regional y nacional; proyectos de ejecución directa; y donaciones del Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria (Fondo Mundial). Una vez el Comité Asesor de Auditoría y Evaluación lo hubo examinado, el plan de trabajo anual para 2017 fue aprobado por el Administrador.

Evaluación del riesgo para la organización en el contexto de la planificación del trabajo anual (decisión 2015/13)

11. La Oficina de Auditoría e Investigaciones formuló el plan de auditoría de 2017 después de realizar una evaluación integral de los riesgos de sus esferas susceptibles de auditoría en el conjunto del PNUD. El proceso de planificación se efectuó en forma participativa, mediante una serie de debates con el personal directivo superior y los jefes de las oficinas interesadas, que se basaron en los resultados de los modelos de evaluación de riesgos. También consultó a la Junta de Auditores de las Naciones Unidas para asegurar la adecuada auditoría del PNUD y minimizar la duplicación de esfuerzos a la hora de ofrecer garantías al Administrador y a la Junta Ejecutiva.

12. La metodología de evaluación de riesgos abarcaba todo el proceso, desde la identificación del riesgo hasta su medición y calificación. Se utilizaron indicadores de riesgo cuantitativos y cualitativos, que se clasificaron en estratégicos, contextuales, políticos, operacionales o financieros, en consonancia con las categorías de gestión de los riesgos institucionales para el PNUD. La calificación final del riesgo, que determina la frecuencia de las auditorías, puede ajustarse previa consulta con la administración. Por lo general, las entidades calificadas de “muy alto riesgo” se auditan cada dos años; las de “alto riesgo”, cada tres; las de “riesgo medio”, cada cuatro; y las de “bajo riesgo”, cada cinco o seis.

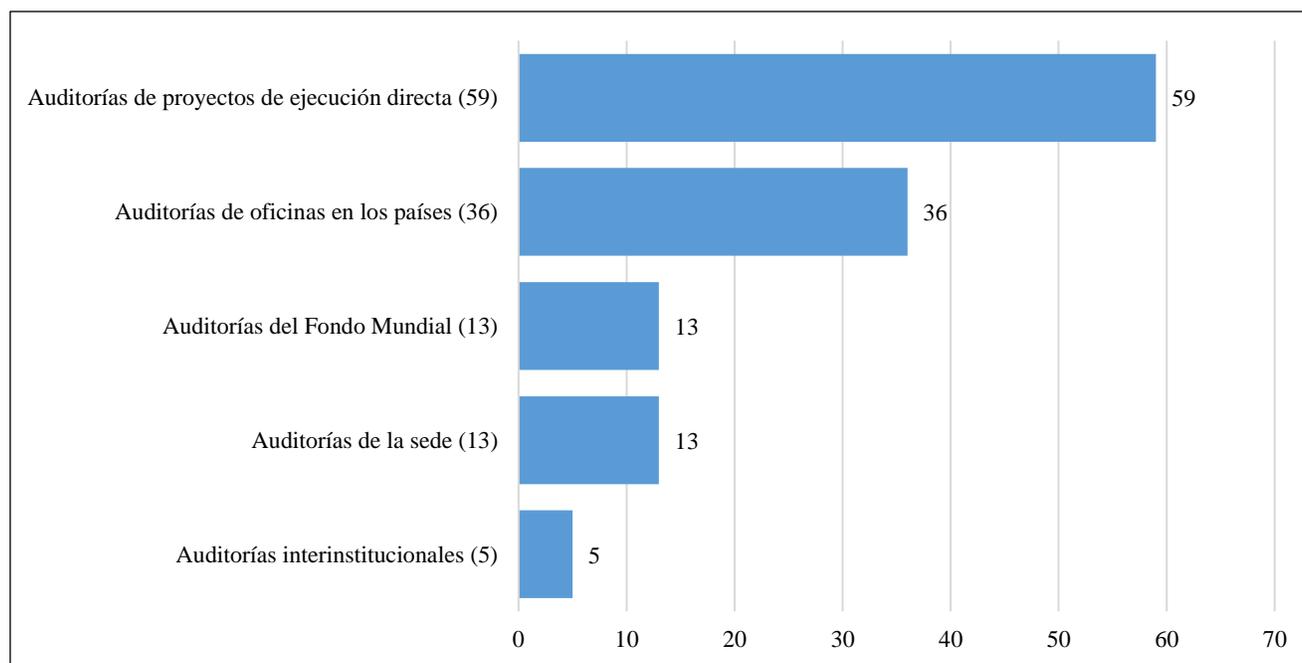
¹ “Auditorías realizadas por terceros” son las que no han sido llevadas a cabo por la Oficina de Auditoría e Investigaciones ni en su nombre. Las auditorías de proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales o gobiernos nacionales son realizadas por entidades fiscalizadoras superiores o empresas de auditoría contratadas y administradas por las oficinas del PNUD en los países.

Informes de auditoría publicados

13. En 2017 la Oficina publicó 126 informes de auditoría, a saber, 13 auditorías de la sede; 36 auditorías de las oficinas en los países; 13 auditorías del Fondo Mundial (incluidos tres informes consolidados); 59 auditorías de proyectos de ejecución directa (ocho de las cuales hacen referencia a proyectos del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC)); y 5 auditorías interinstitucionales (véase la figura 1). De conformidad con la decisión 2013/24, en el anexo 2 se presentan los títulos y calificaciones de todos los informes de auditoría interna publicados en 2017.

14. Dado que la mayoría de los informes de auditoría publicados en 2017 abarcaban las actividades de las oficinas del PNUD en 2016, los resultados de las auditorías reflejaron por lo general la situación de los programas y las operaciones en ese año. Las 108 auditorías realizadas a nivel nacional (es decir, las auditorías de las oficinas en los países, las auditorías de proyectos de ejecución directa y las auditorías del Fondo Mundial) comprendieron un gasto de alrededor de 3.100 millones de dólares estadounidenses, a saber, el 63% del gasto total aproximado de 4.900 millones de dólares del PNUD sobre el terreno. Otros 1.400 millones de dólares en concepto de gastos fueron objeto de auditorías realizadas por terceros de proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales y proyectos de ejecución nacional.

Figura 1
Número y tipo de informes de auditoría publicados en 2017



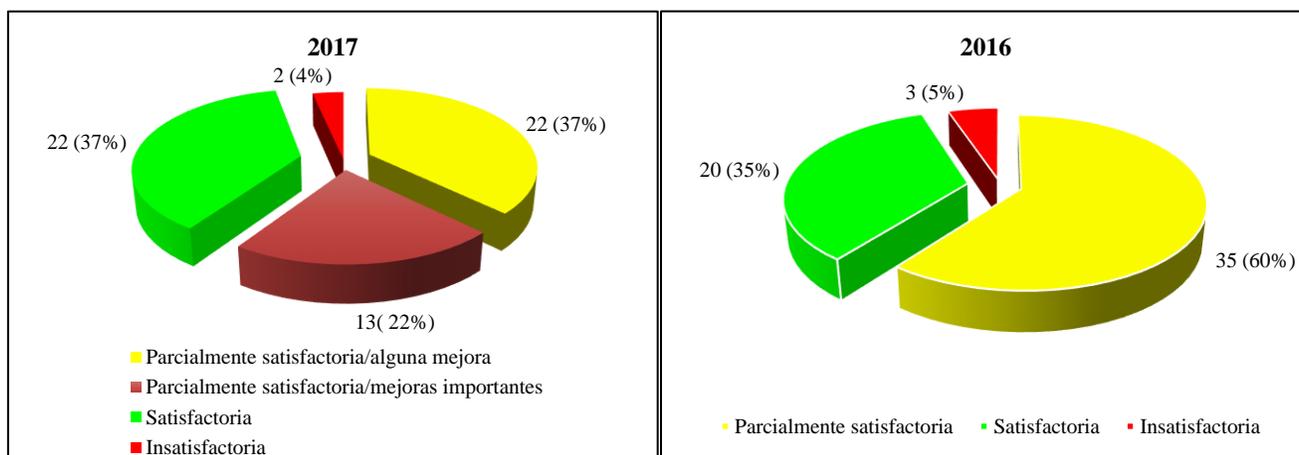
Calificaciones de auditorías

15. Sobre la base de los resultados de la auditoría, la Oficina asigna una calificación de auditoría para la mayoría de sus informes, que refleja la idoneidad y eficacia de los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control en la entidad auditada. Entre las excepciones cabe señalar las auditorías complementarias, las auditorías puramente financieras de proyectos de ejecución directa y los informes consolidados sobre varias auditorías.

16. En 2017 la Oficina introdujo una escala de calificación ampliada, de cuatro calificaciones, que sustituyó a la anterior escala de tres. El cambio se debió a una recomendación formulada en 2016 en el marco de la reunión de Representantes de los Servicios de Auditoría Interna de las Organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas, encaminada a armonizar el sistema de calificaciones de cada entidad entre las organizaciones de las Naciones Unidas. La principal diferencia radica en que la calificación “parcialmente satisfactoria” se divide en dos categorías, a saber: “parcialmente satisfactoria/necesita alguna mejora” y “parcialmente satisfactoria/necesita mejoras importantes”. La nueva distribución de las calificaciones fue acogida favorablemente por el personal directivo superior del PNUD.

17. De los 126 informes, 67 no contenían una calificación global. De los 59 informes restantes, 22 (37%) tenían una calificación “satisfactoria”; 22 (37%), una calificación “parcialmente satisfactoria/necesita alguna mejora”; 13 (22%), una calificación “parcialmente satisfactoria/necesita mejoras importantes”; y 2 (3%), una calificación “insatisfactoria” (véase la figura 2). La comparación de la distribución de las calificaciones de auditoría en 2017 con la de 2016 revela un ligero aumento de las calificaciones “satisfactorias”, una leve disminución de las “insatisfactorias” (1%) y una cifra combinada del 59% en la categoría de “parcialmente satisfactoria”, que es similar a la registrada en 2016, con la única diferencia radica de que las calificaciones ahora se presentan de forma separada en las subcategorías de “parcialmente satisfactoria/necesita alguna mejora” y “parcialmente satisfactoria/necesita mejoras importantes”. Los informes que recibieron una calificación “insatisfactoria” correspondían a una auditoría interinstitucional y a una auditoría del Fondo Mundial.

Figura 2
Comparación de las calificaciones de las auditorías (2017 en relación con 2016)



18. Hay dos tipos de auditoría de proyectos de ejecución directa: a) una auditoría financiera, que abarca los estados de cuentas de los gastos de los proyectos, los activos fijos y el efectivo; y b) una auditoría financiera y una auditoría de sistemas de control interno combinadas. Las que son exclusivamente financieras, realizadas por empresas de auditoría, dan lugar a una opinión de auditoría sobre los gastos, los activos y, cuando procede, el efectivo en caja. Esas auditorías financieras no entrañan el uso de la calificación de auditoría definida por la Oficina. De las 59 auditorías realizadas en 2017 (57 auditorías financieras y 2 auditorías financieras y de sistemas de control interno combinadas), 51 correspondieron a proyectos de ejecución directa del PNUD y 8 a proyectos de ejecución directa relacionados con el FNUDC. De las 59 auditorías de gastos, las empresas de auditoría emitieron 52 opiniones sin reservas,

6 opiniones con reservas y 1 opinión desfavorable sobre los estados de cuentas de los gastos de los proyectos. El error neto en la presentación de los datos financieros de los proyectos que recibieron opiniones desfavorables y con reservas era de 13,9 millones de dólares (el 2,8% del total de gastos auditados, por valor de 503,8 millones de dólares). Las 40 auditorías de los estados de cuentas de los activos fijos dieron lugar a 35 opiniones sin reservas, 4 opiniones con reservas y 1 abstención de opinión. El error neto en la presentación de los datos financieros de los proyectos que recibieron opiniones con reservas y abstenciones de opinión era de 6,3 millones de dólares (el 55% del total de gastos auditados, por valor de 11,4 millones de dólares).

II. Divulgación de informes de auditoría interna

19. En 2017 el PNUD hizo públicos 126 informes de auditoría interna; de ellos, se impidió la divulgación pública de uno y tres se expurgaron parcialmente pues contenían información delicada (<http://audit-public-disclosure.undp.org>). La página web de divulgación registró 6.951 visitas, una cifra notablemente superior a las 4.710 visitas de 2016.

20. De conformidad con la decisión 2011/23, la Oficina informa a la Junta Ejecutiva de que en 2017 no se recibió ninguna solicitud para acceder a los informes de auditoría confidenciales previos al 1 de diciembre de 2012, fecha en que comenzó a aplicarse la política de divulgación de los informes de auditoría interna, de conformidad con la decisión 2012/8.

III. Dotación de personal y presupuesto

21. Al 31 de diciembre de 2017, la Oficina tenía un total de 82 puestos aprobados. En esa cifra no se incluyen cuatro puestos financiados por la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) ni un puesto de Funcionario Subalterno del Cuadro Orgánico.

Proceso de contratación

22. De esos 82 puestos, 78 estaban ocupados y 4 permanecían vacantes a finales de 2017. La contratación de los cuatro puestos vacantes se realizó antes del 31 de diciembre de 2017, y estaba previsto que se cubrieran para finales del primer trimestre de 2018. En 2017 la Oficina supervisó trimestralmente su tasa de vacantes y el número medio de meses que los puestos habían permanecido vacantes. Obtuvo una tasa general de vacantes del 5%, frente a un nivel propuesto del 7%, y alcanzó una tasa media de 4,6 meses para que un puesto estuviera cubierto, frente un período aceptado de 6 meses.

Presupuesto

23. En 2017 la Oficina tenía un presupuesto general aprobado de 17,2 millones de dólares financiados con cargo a los recursos básicos y a otros recursos (véase la figura 3). Además, la Oficina recibió 1,1 millones de dólares para auditar e investigar las actividades del PNUD financiadas con cargo a las donaciones del Fondo Mundial. La asignación del Fondo Mundial abarca la financiación de los gastos de personal y de funcionamiento de tres plazas de Especialista en Auditoría radicadas en Dakar, Estambul y Pretoria, y una plaza de Asesor de Investigación radicada en Nueva York.

24. Además, se cargó un total de aproximadamente 1 millón de dólares en concepto de gastos directos de auditoría a los presupuestos respectivos de cada uno de los proyectos de ejecución directa auditados en 2017.

Figura 3
Recursos en 2017, excluyendo al Fondo Mundial

	<i>(En millones de dólares)</i>
Auditoría	9,4
Investigaciones	6,1
Gestión y apoyo	1,6
Comité Asesor de Auditoría y Evaluación	0,1
Total	17,2

IV. Resultados importantes de las auditorías internas

A. Auditorías de la sede

25. En 2017 la Oficina realizó 13 auditorías de la sede.

26. La auditoría de la Dirección Regional de Asia y el Pacífico planteó recomendaciones encaminadas a mejorar la supervisión del programa y los proyectos regionales, la agrupación de las operaciones realizadas por las oficinas en los países y el seguimiento del apoyo operacional brindado a dichas oficinas.

27. La auditoría de la gestión de los recursos movilizados por el PNUD determinó la necesidad de mejorar la coordinación a nivel de la organización; definir con mayor claridad la estructura de gobernanza; y establecer estrategias de movilización de recursos específicas para las distintas ventanillas de financiación. Se llegó a la conclusión de que, si bien los mecanismos de gobernanza, las prácticas de gestión del riesgo y los elementos de control evaluados, por lo general, estaban consolidados y funcionaban correctamente, se necesitaban mejoras.

28. La auditoría del sistema de licitación electrónica del PNUD recomendó medidas para avanzar en la implantación del proceso institucional de licitación electrónica y corregir las deficiencias en su diseño y aplicación. Dos auditorías realizadas en materia de tecnología de la información y las comunicaciones (sobre OneICTbox y la gestión de identidades del PNUD) obtuvieron calificaciones de “satisfactoria” y “parcialmente satisfactoria/necesita alguna mejora”, respectivamente. La auditoría de la gestión de identidades recomendó que se mejorara el establecimiento de los requisitos de identificación de los usuarios y se utilizara una fuente fiable para verificar la identidad.

29. Dos auditorías complementarias abarcaron la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur y las auditorías de la gestión de proveedores. En cada caso, se observaron progresos significativos en la aplicación de las recomendaciones formuladas por la Oficina en sus auditorías iniciales.

30. Los 13 informes de auditoría de la sede dieron lugar a 48 recomendaciones, 11 de las cuales (23%) se consideraron “de alta prioridad”.

B. Auditorías de las oficinas en los países

31. Los 36 informes de auditoría de las oficinas en los países publicados en 2017 incluyeron 35 auditorías de alcance general y una auditoría complementaria a una auditoría anterior, que había dado lugar a una calificación “insatisfactoria”. En la

figura 4 se recogen cuestiones importantes (recurrentes en al menos cinco oficinas), agrupadas por esfera o esfera secundaria de auditoría.

Figura 4

Cuestiones de auditoría recurrentes de las oficinas en los países

<i>Esfera/esfera secundaria de auditoría</i>	<i>Cuestiones de auditoría recurrentes</i>
<i>Gestión de programas y proyectos</i>	<p>Falta de vigilancia de los programas y proyectos, como la ausencia de registros actualizados de los riesgos, la falta de operaciones de vigilancia sobre el terreno, las demoras en el cierre de proyectos y la inexistencia de un marco general de vigilancia (21 oficinas)*</p> <p>Demoras en el cierre de los proyectos concluidos en el sistema Atlas (6 oficinas)*</p>
<i>Adquisiciones</i>	<p>Controles inadecuados de los procesos de adquisición, como deficiencias en la planificación de las adquisiciones, la gestión inadecuada de las ofertas recibidas y la escasa utilización de los pedidos electrónicos en Atlas (22 oficinas)*</p> <p>Gestión deficiente de los contratos individuales, incluidos el uso injustificado de la contratación directa en contravención de la política del PNUD, que determina casos concretos para su uso, y la vigilancia deficiente de los entregables y los pagos (9 oficinas)</p> <p>Gestión deficiente de los proveedores, como la falta de verificación de la información de los proveedores en Atlas o la inexactitud de los perfiles de los proveedores (6 oficinas)</p>
<i>Liderazgo y coordinación de las Naciones Unidas</i>	<p>Aplicación inconclusa del método armonizado de transferencias en efectivo (16 oficinas)*</p>
<i>Gestión financiera</i>	<p>Controles inadecuados de la tramitación de los pagos y el registro de las transacciones en Atlas, incluida la cancelación de pagos (11 oficinas)</p> <p>Gestión deficiente del efectivo, como la falta de vigilancia de los anticipos de efectivo y la ausencia de depositarios de efectivo designados (8 oficinas)*</p> <p>Cálculo inadecuado de los costos directos de los proyectos (7 oficinas)</p>
<i>Gobernanza</i>	<p>Contribuciones pendientes de los Gobiernos para sufragar los gastos de las oficinas exteriores (6 oficinas)</p> <p>Gestión deficiente del riesgo, como la falta de procesos sistemáticos de evaluación, documentación y mitigación de los riesgos (6 oficinas)</p> <p>Estructura orgánica deficiente, incluida la ambigüedad de las funciones y responsabilidades y las relaciones jerárquicas (5 oficinas)</p>

Tecnología de la información y las comunicaciones y gestión administrativa general

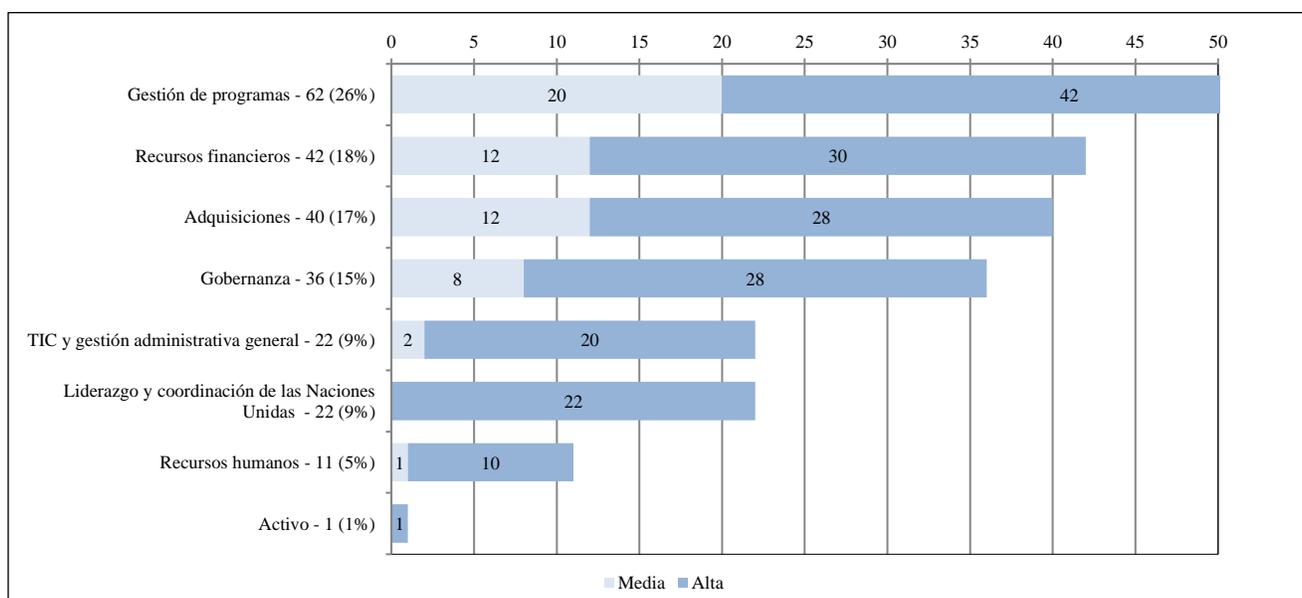
Gestión deficiente de los activos, como la falta de un registro completo y actualizado de las existencias (5 oficinas)

Gestión deficiente de los viajes, como la despreocupación por contratar los itinerarios con las rutas más directas y económicas, y los retrasos al presentar las solicitudes de reembolso de gastos de viaje (6 oficinas)*

* Cuestiones también recurrentes en 2016.

32. Esas auditorías dieron lugar a 236 recomendaciones, de las cuales 55 (23%) se calificaron de “alta prioridad” (véase la figura 5). En la figura 5 las recomendaciones aparecen desglosadas por tema.

Figura 5
Distribución y prioridad de las recomendaciones de los auditores de las oficinas en los países en los informes de 2017



Siglas: TIC, tecnología de la información y las comunicaciones.

C. Auditorías del Fondo Mundial

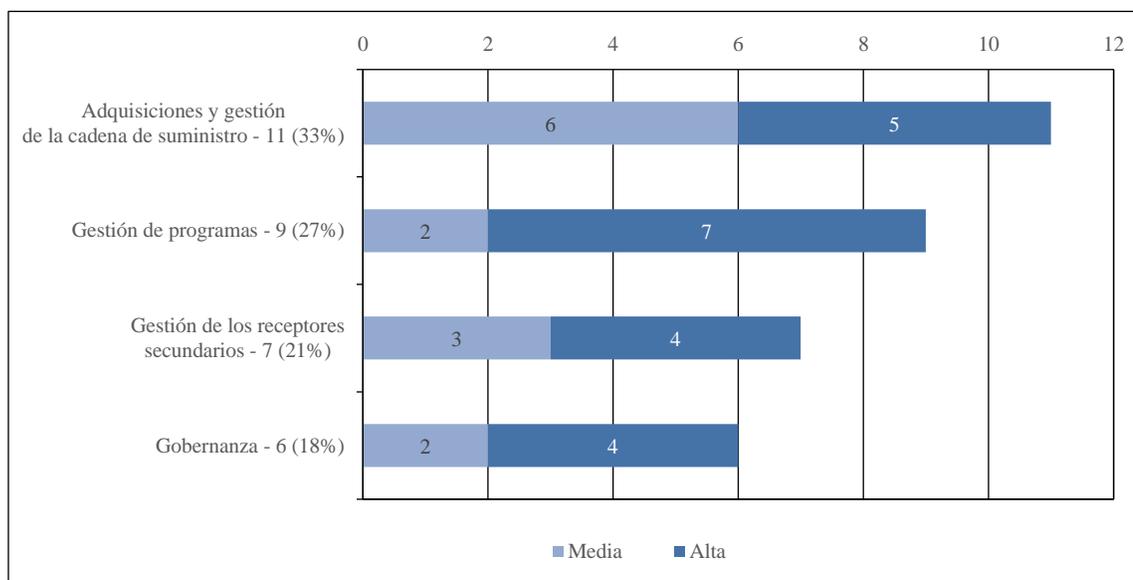
33. En 2017 la Oficina emitió 13 informes de auditoría del Fondo Mundial. En ellos se consideró la gestión de las donaciones del Fondo Mundial en 10 oficinas en los países (3 en África, 4 en los Estados Árabes, 1 en América Latina y el Caribe y 2 en la región de Asia y el Pacífico). En la figura 6 se recogen cuestiones importantes (recurrentes en al menos cuatro oficinas), agrupadas por esfera o esfera secundaria de auditoría.

Figura 6
Cuestiones de auditoría recurrentes del Fondo Mundial

<i>Esfera/esfera secundaria de auditoría</i>	<i>Cuestiones de auditoría recurrentes</i>
<i>Gestión, seguimiento y evaluación de proyectos</i>	Deficiencias en la gestión de proyectos, como la falta de actividades de vigilancia y evaluación (5 oficinas)
<i>Gestión de los receptores secundarios</i>	Deficiencias en la gestión de los receptores secundarios, como los retrasos en la liquidación de los anticipos y en la presentación de informes trimestrales (5 oficinas)
<i>Adquisiciones y gestión de la cadena de suministro</i>	Falta de control en el almacenamiento de productos farmacéuticos, la realización de pruebas de control de calidad y la vigilancia de los niveles de existencias (4 oficinas)

34. Los 13 informes de auditoría relativos a las donaciones gestionadas por el PNUD como receptor principal contenían 33 recomendaciones (véase la figura 7), la mayoría de las cuales (60%) estaban relacionadas con los siguientes ámbitos: a) adquisiciones y gestión de la cadena de suministro; y b) gestión de programas. En la figura 7 las cuestiones importantes aparecen agrupadas por esfera de auditoría.

Figura 7
Distribución y prioridad de las recomendaciones de los auditores del Fondo Mundial en los informes de 2017



D. Auditorías de proyectos

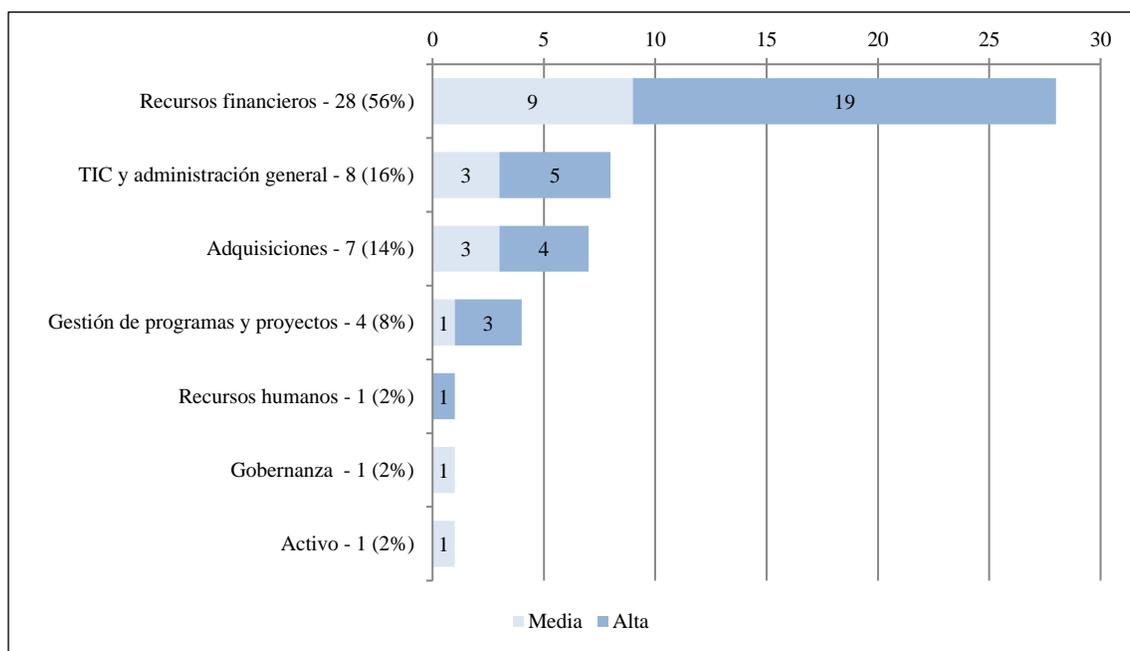
35. Los proyectos ejecutados directamente por el PNUD pueden examinarse como parte de la auditoría de una oficina o pueden auditarse por separado, sobre todo si los gastos de los proyectos son importantes o presentan riesgos elevados. En 2017 se auditaron por separado 59 proyectos de ejecución directa, con un total de gastos auditados que ascendió a 503,8 millones de dólares. De ellos, 51 fueron ejecutados directamente por el PNUD y su valor ascendió a 476,7 millones de dólares. Los ocho

proyectos restantes fueron ejecutados directamente por el FNUDC y su valor ascendió a 27,1 millones de dólares.

36. Las auditorías de proyectos de ejecución directa dieron lugar a 50 recomendaciones (véase la figura 8), entre las cuales, un número considerable (56%) estuvo relacionado con la gestión de los recursos financieros, como el registro inexacto y la falta de comprobantes para justificar los asientos contables. Otras esferas con un notable número de recomendaciones fueron la gestión de proyectos, las adquisiciones y la gestión de activos.

Figura 8

Distribución y prioridad de las recomendaciones de los auditores de los proyectos de ejecución directa en los informes de 2017



Siglas: TIC, tecnología de la información y las comunicaciones.

E. Auditorías interinstitucionales

37. En 2017 la Oficina de Auditoría e Investigaciones publicó cinco informes interinstitucionales, resultado de la colaboración y coordinación entre los servicios de auditoría interna de varias organizaciones de las Naciones Unidas.

38. La auditoría de los mecanismos de gobernanza del Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible detectó una serie de deficiencias en los controles internos y la frecuencia de las reuniones del Comité Directivo, así como en la vigilancia, la evaluación y la presupuestación al planificar la labor de la secretaría.

39. Desde 2010, sobre la base de los marcos de auditorías acordados con los miembros de los Representantes de los Servicios de Auditoría Interna de las Organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas, la Oficina ha publicado un total de 25 informes de auditorías interinstitucionales sobre determinados fondos fiduciarios de asociados múltiples, la iniciativa “Unidos en la acción” y el método armonizado de transferencias en efectivo. La experiencia sigue demostrando que, para planificar y realizar auditorías interinstitucionales y presentar informes sobre ellas, es necesario más tiempo que en el caso de otras auditorías, ya que es preciso organizar

consultas, obtener las aportaciones de los servicios de auditoría interna y gestionar las organizaciones participantes.

V. Seguimiento de las recomendaciones de los auditores

40. Al 31 de diciembre de 2017, la tasa general de aplicación de las recomendaciones de los auditores era del 92%, una cifra superior a la alcanzada en 2016 (87%). La tasa abarcaba todos los informes publicados por la Oficina del 1 de enero de 2015 al 30 de noviembre de 2017. Seis recomendaciones no se habían aplicado en su totalidad al cabo de 18 meses o más al 31 de diciembre de 2017 (véase el anexo 3). Esto representa una importante mejora respecto de 2016, año en que 17 recomendaciones estuvieron pendientes de aplicación durante al menos 18 meses. De esas seis recomendaciones, dos (33%) se calificaron de “alta prioridad”; una de ellas hacía referencia a una auditoría de la Oficina Jurídica y la otra, a una auditoría de la gestión de los proveedores.

41. Al 31 de diciembre de 2017, la tasa de aplicación de las recomendaciones formuladas en los informes de auditoría publicados en 2017 era del 55% (un nivel similar al 54% registrado al 31 de diciembre de 2016), lo que demuestra que la administración adoptó medidas inmediatas sobre la mayoría de las cuestiones de auditoría planteadas por la Oficina.

42. Además, desde 2014 se han retirado 20 recomendaciones después de haber comunicado las consideraciones a la Dirección de la Oficina (véase la figura 9). Cabe señalar que, de las 20 recomendaciones retiradas en total, 15 se retiraron debido a cambios en las circunstancias y 5 como consecuencia de que la administración aceptara los riesgos residuales. En el anexo 3a figura una presentación más detallada de las recomendaciones.

Figura 9

Número de recomendaciones retiradas en 2017

<i>Año de publicación del informe</i>	<i>Número de recomendaciones</i>
2014	1
2015	5
2016	14
Total	20

VI. Examen de auditorías de proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales y/o gobiernos nacionales

43. La Oficina examina las auditorías anuales de los proyectos de ejecución nacional del PNUD realizados por organizaciones no gubernamentales o por gobiernos nacionales. Las auditorías correspondientes al ejercicio económico 2016 fueron realizadas por entidades fiscalizadoras superiores o empresas de auditoría contratadas y administradas por las oficinas del PNUD en los países. Al 31 de diciembre de 2017, la Oficina había recibido 765 informes de auditoría y solo había un informe de auditoría pendiente (de la oficina del PNUD en Burundi).

Resultados del examen

44. De los 765 informes recibidos, la Oficina examinó a fondo 352, que suponían un total de 1.180 millones de dólares en concepto de gastos (el 84% de los gastos auditados). En la mayoría de los casos, los auditores de proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales/a nivel nacional observaron que los gastos financieros estaban anotados adecuadamente y emitieron opiniones “sin reservas” respecto de 1.360 millones de dólares (97%), de un total de 1.410 millones de dólares de gastos auditados.

45. Para señalar a su atención las esferas que requerían mejoras, se enviaron cartas de revisión a las 100 oficinas en los países que presentaron informes de auditoría de los proyectos. Un total de 75 oficinas en los países (75%) recibieron de la Oficina una calificación global “satisfactoria” para el ejercicio económico 2016, frente al 72% en el de 2015; 22 oficinas en los países (22%) recibieron una calificación “parcialmente satisfactoria”, frente al 21% en 2015; y 3 oficinas en los países (3%) recibieron una calificación “insatisfactoria” en 2016, lo que supuso una disminución frente al 7% registrado en 2015 (véase la figura 10). La calificación general abarcó cuatro elementos: a) idoneidad de los controles internos existentes; b) seguimiento oportuno de las recomendaciones de los auditores; c) cumplimiento de los requisitos sobre el alcance de la auditoría; y d) administración oportuna de la actividad de auditoría. Las calificaciones “insatisfactorias” se debieron principalmente a la importancia relativa de los errores netos en la presentación de los datos financieros, la gravedad de las cuestiones y las observaciones planteadas en los informes y la falta de seguimiento de las observaciones de los auditores.

Figura 10

Resultados de la evaluación de la calidad de los informes de auditoría de proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales/a nivel nacional

Calificación	Calificación general			
	Ejercicio económico 2016 (auditorías llevadas a cabo en 2017)		Ejercicio económico 2015 (auditorías llevadas a cabo en 2016)	
	Número de países	%	Número de países	%
Satisfactoria	75	75	81	72
Parcialmente satisfactoria	22	22	23	21
Insatisfactoria	3	3	8	7
Número total de oficinas en los países	100	100	112	100

Principales cuestiones de auditoría en los informes de auditoría de proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales/a nivel nacional y medidas adoptadas

46. Los informes de auditoría de los proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales/a nivel nacional que se examinaron detalladamente contenían 1.411 cuestiones, la mayoría de las cuales (61%) se consideraron de “prioridad media”. El 49% de las cuestiones estaban relacionadas con la gestión financiera. La mayoría de las cuestiones restantes se referían a la adquisición de bienes y servicios, la selección y gestión de los recursos humanos, y la gestión y el uso del equipo/inventario.

47. La Oficina supervisó las medidas adoptadas por las oficinas en los países para aplicar las recomendaciones de los auditores y observó que, al 31 de diciembre de 2017, se habían aplicado, o ya no eran aplicables, el 62% de las 1.411 cuestiones de auditoría.

Opiniones de auditoría y errores netos en la presentación de los datos financieros

48. En cuanto a los informes que contenían opiniones con salvedades, la Oficina calculó que el error total neto en la presentación de los datos financieros en el ejercicio económico 2016 era una sobreestimación neta de 6,15 millones de dólares, es decir, el 0,4% del total de gastos auditados (1.410 millones de dólares). Ese error neto se debió a que se formularon opiniones con salvedades en relación con 56 proyectos en 28 oficinas en los países. Las calificaciones obedecieron principalmente a los gastos no justificados o no admisibles (30 proyectos), o a los gastos no registrados y al asiento incorrecto de los anticipos o los gastos (12 proyectos).

Oficinas en los países donde se ha implantado plenamente el método armonizado de transferencias en efectivo

49. Para el ejercicio económico 2016, 13 oficinas en los países (Bhután, Cabo Verde, India, Indonesia, Malasia, Malawi, Marruecos, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania, Rwanda, Samoa, Tailandia y Viet Nam) habían implantado plenamente el método armonizado de transferencias en efectivo, y aplicaban las correspondientes actividades de garantía definidas en el marco del método armonizado de transferencias en efectivo, de febrero de 2014, en lugar de las auditorías de los proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales/a nivel nacional. El marco del método armonizado de transferencias en efectivo constituye un marco operacional común (armonizado) que permite transferir fondos en efectivo a los asociados en la ejecución, tanto gubernamentales como no gubernamentales, independientemente de que estos colaboren con una o con varias organizaciones de las Naciones Unidas. Tiene por objeto servir como un conjunto simplificado de procedimientos para solicitar y desembolsar fondos, así como brindar garantías y presentar información al respecto, como forma de gestionar eficazmente los riesgos, reducir los costos de transacción y promover el desarrollo sostenible de manera coordinada.

50. Al 31 de diciembre de 2017, la Oficina había recibido 109 de los 120 informes de auditoría previstos siguiendo el método armonizado de transferencias en efectivo, y había examinado 53 de ellos, lo que suponía una mejora con respecto al 31 de diciembre de 2016, año en que la Oficina había recibido 30 de los 49 informes previstos y había examinado 21 de ellos. Las auditorías las realizaban principalmente empresas de auditoría contratadas por las oficinas en los países. Los auditores emitieron opiniones “sin reservas” respecto de 42 de los 53 informes de auditoría financiera examinados, y opiniones “con reservas” respecto de otros 4 informes financieros con un error neto en la presentación de los datos financieros de 156.043 dólares, lo que representa el 7% de los gastos auditados. En los siete casos en que solo se realizó una auditoría de los controles internos, los auditores no plantearon ningún problema importante.

VII. Investigaciones

51. En 2017 la Oficina abrió 255 casos nuevos, que se sumaron a los 176 arrastrados de 2016, con lo que el número de casos atendidos ese año fue 431.

52. En 2017 la Oficina cerró 205 de los 431 casos. Al concluir 2017, 226 casos quedaron pendientes para 2018 (véase la figura 11).

Figura 11
**Número de casos atendidos por la Oficina de Auditoría e Investigaciones,
 2016 y 2017**

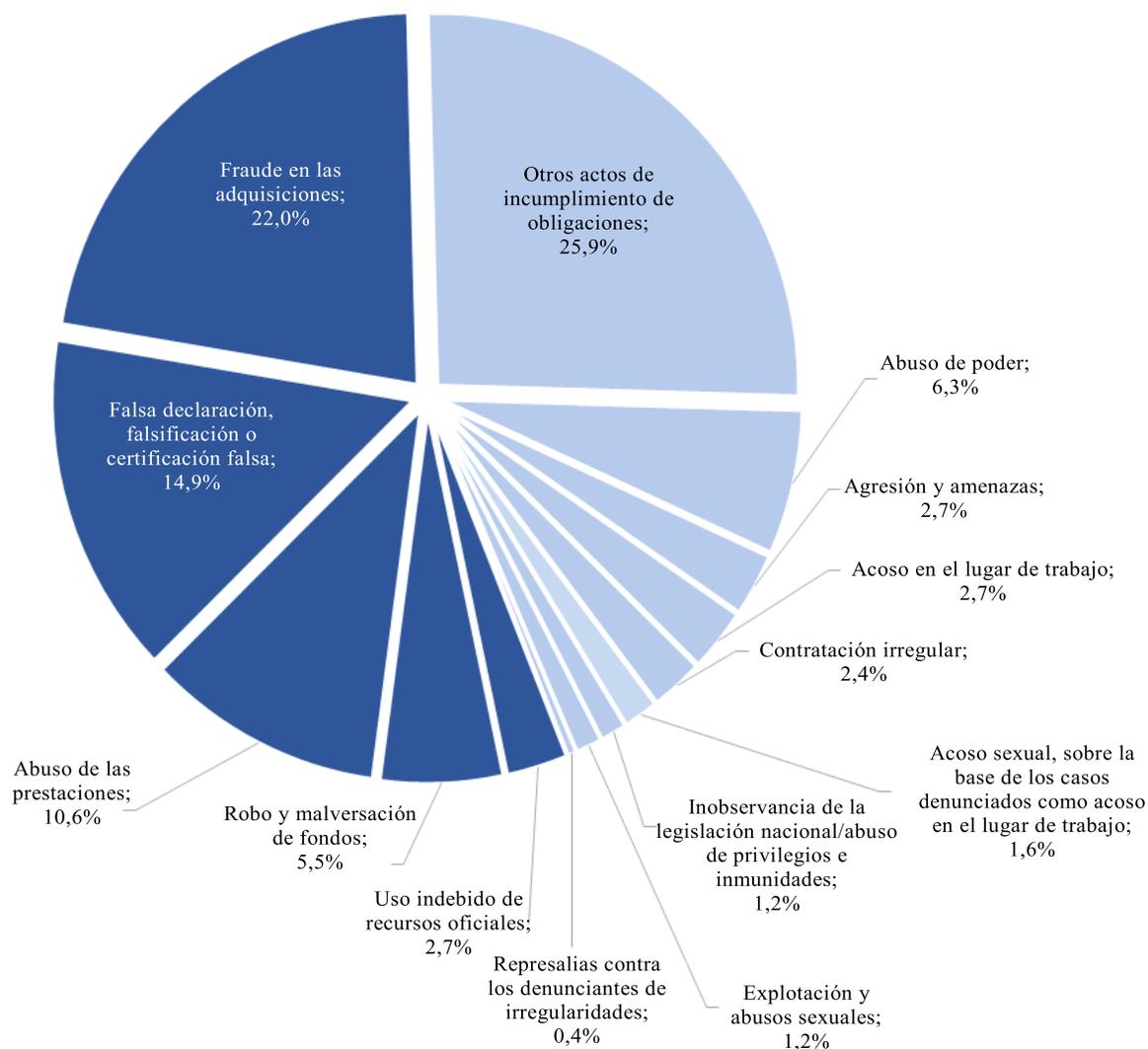
<i>Número de casos atendidos</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>
Casos arrastrados al 1 de enero	204	176
Casos recibidos durante el año	205	255
Total de casos durante el año	409	431
Casos cerrados (de casos arrastrados)	128	122
Casos cerrados (de casos recibidos)	105	83
Total de casos cerrados	233	205
Casos pendientes al 31 de diciembre	176	226

Tipos de denuncias

53. Las denuncias sobre irregularidades financieras (fraude en las adquisiciones; robo y malversación de fondos; uso indebido de recursos oficiales; falsa declaración, falsificación o certificación falsa; y abuso de las prestaciones) constituyeron el 55,7% de los casos recibidos por la Oficina en 2017, un ligero incremento en comparación con el 54,6% registrado en 2016 (véase la figura 12).

Figura 12
Tipos de denuncias recibidas en 2017

(Las denuncias de irregularidades financieras aparecen indicadas en azul oscuro)



54. En 2017 se registraron cuatro denuncias de acoso sexual. Además, uno de los tres casos que en un principio se registraron como explotación y abusos sexuales posteriormente se consideró como denuncia por acoso sexual.

55. En 2017 la Oficina recibió el mayor número de denuncias de la región de los Estados Árabes (73 casos), seguida de África (64 casos), Europa y la Comunidad de Estados Independientes (40 casos), Asia y el Pacífico (30 casos) y América Latina y el Caribe (8 casos). La Oficina también recibió 7 denuncias relativas a la sede, 32 relacionadas con funcionarios u otro personal con contratos del PNUD asignados a otras organizaciones de las Naciones Unidas y una contra un funcionario de otra organización de las Naciones Unidas (véase la figura 13).

Figura 13
Denuncias recibidas en 2017, por región

	<i>Número de denuncias recibidas</i>
Estados árabes	73
África	64
Europa y la Comunidad de Estados Independientes	40
Otras organizaciones de las Naciones Unidas	33
Asia y el Pacífico	30
América Latina y el Caribe	8
Sede	7
Total	255

Tramitación de los casos

56. De los 205 casos que se cerraron en 2017, 48 (el 23% de los casos concluidos) se cancelaron después de una evaluación inicial porque las pruebas de irregularidades eran insuficientes para justificar una investigación; porque las acusaciones no eran competencia de la Oficina; o porque no estaba justificada una investigación.

57. Los 157 casos restantes se cerraron tras realizarse una investigación; 65 (41%) dieron lugar a un informe de investigación, y en 63 de ellos quedó demostrada la existencia de faltas de conducta u otras irregularidades. Se elaboraron otros dos informes de investigación, a pesar de que las acusaciones eran infundadas, debido a los requisitos de procedimiento de la oficina que recibía el informe. Los 92 casos restantes se consideraron no corroborados y se cerraron después de la investigación (véase la figura 14).

58. A finales de 2017, 27 casos seguían en proceso de evaluación y 199 casos estaban en fase de investigación.

Figura 14
Resolución de casos

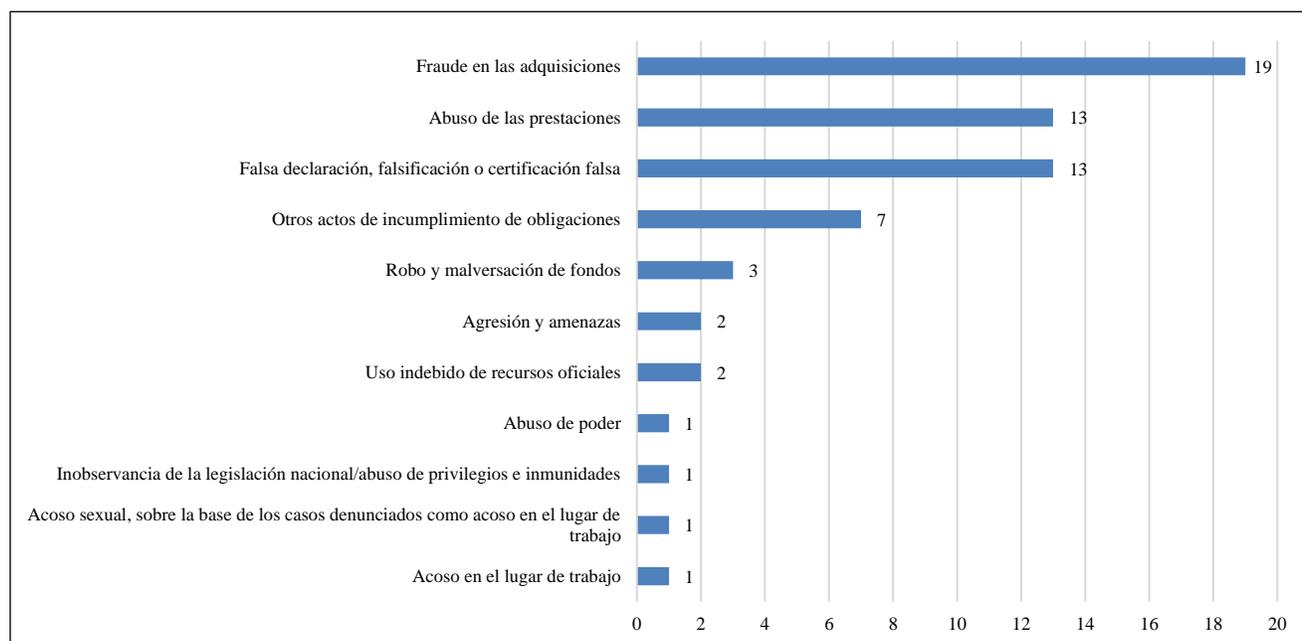
<i>Medidas adoptadas</i>	<i>Número de casos en 2016</i>	<i>Número de casos en 2017</i>
Después de la evaluación		
Cerrados, investigación no justificada	68	48
Remitidos a otras oficinas del PNUD	7	–
Total	75	48
Después de la investigación		
Cerrados (no corroborados)	92	94
Cerrados (corroborados)		
– Remitidos a la Oficina Jurídica	23	33
– Remitidos a las oficinas en los países	13	11
– Remitidos al Comité de Examen de los Proveedores	25	17
– Remitidos a otras organizaciones	3	–
– Remitidos a otras oficinas del PNUD	2	2

<i>Medidas adoptadas</i>	<i>Número de casos en 2016</i>	<i>Número de casos en 2017</i>
– Otros informes de investigación	–	–
Subtotal (corroborados)	66	63
Total de casos cerrados después de la investigación	158	157
Total de casos cerrados durante el año	233	205
Informes de investigación publicados	60	65
Cartas de recomendaciones remitidas	15	15

Casos corroborados

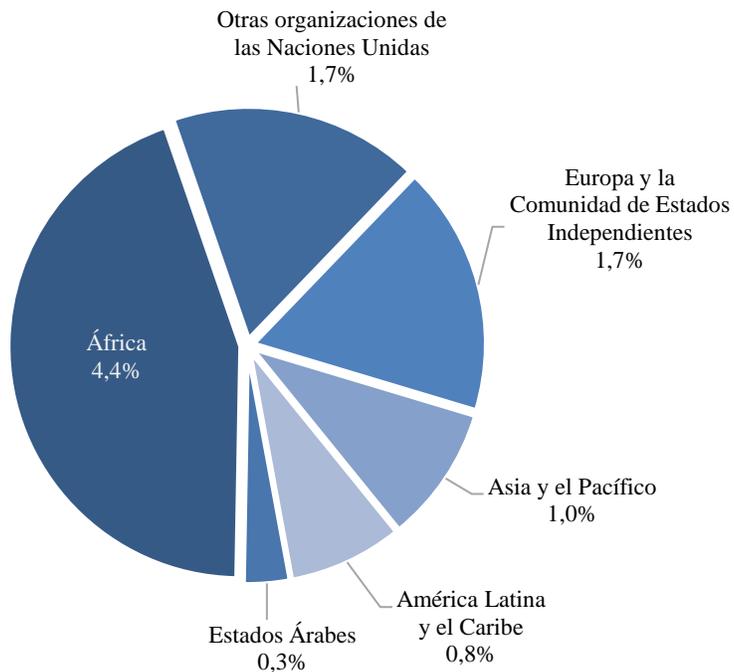
59. Las faltas de conducta detectadas en las 63 investigaciones de denuncias corroboradas estaban relacionadas principalmente con fraude en las adquisiciones (19 casos, 30%); abuso de las prestaciones (13 casos, 21%); y falsa declaración, falsificación y certificación falsa (13 casos, 21%) (véase la figura 15). En el anexo 4 puede verse un resumen de las investigaciones de denuncias corroboradas en 2017, por tipo de denuncia.

Figura 15
Casos corroborados en 2017, por categoría



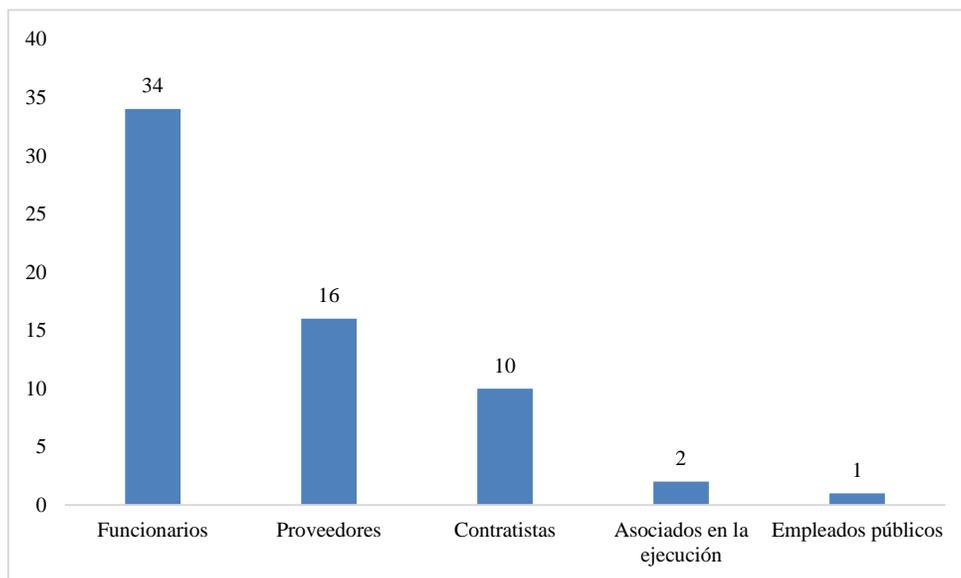
60. De los 63 casos corroborados, el 44,4% (28 casos) tuvieron lugar en la región de África, el 17,5% (11 casos) en Europa y la Comunidad de Estados Independientes y el 17,5% (11 casos) en otras organizaciones de las Naciones Unidas (véase la figura 16).

Figura 16
Casos corroborados en 2017, por región



61. En los 63 casos corroborados se vieron implicados 34 funcionarios, 16 proveedores, 10 contratistas (titulares de contratos de servicios), 2 asociados en la ejecución y 1 empleado público (véase la figura 17).

Figura 17
Casos corroborados, por situación contractual



Cartas de recomendaciones

62. En 2017 la Oficina envió 15 cartas de recomendaciones a las dependencias pertinentes para abordar las deficiencias en los controles internos detectadas en sus investigaciones.

Pérdida pecuniaria y recuperación (decisiones 2014/21 y 2015/13)

63. La pérdida pecuniaria total del PNUD, corroborada en los informes de investigación de la Oficina en 2017, ascendió a 569.358 dólares (véase el anexo 4). Dicha pérdida correspondió a seis casos de abuso de las prestaciones; cuatro casos de fraude en las adquisiciones; tres casos de falsa declaración, falsificación o certificación falsa; un caso de robo y malversación de fondos; un caso de abuso de poder; y un caso de uso indebido de recursos oficiales. Cuando se preparó el presente informe, el PNUD había recuperado 11.828 dólares de la pérdida detectada, es decir, poco más del 2%. Además, en 2017 se recuperaron cerca de 2,67 millones de dólares en relación con 12 casos denunciados entre 2013 y 2016 y 3 casos en los que no se había publicado ningún informe de investigación, dado que no había personal del PNUD involucrado, que se resolvieron antes de que concluyera la investigación.

64. En 2017 la Oficina siguió colaborando con la Dirección de Servicios de Gestión en lo referente a los mecanismos para facilitar la recuperación de las pérdidas, incluida la creación de una junta permanente sobre la recuperación de activos y la aplicación de un instrumento de seguimiento de activos para vigilar y rastrear la recuperación de activos físicos y financieros.

Medidas adoptadas en casos de faltas de conducta (decisión 2011/22)

65. A continuación se especifican las medidas complementarias adoptadas por otras oficinas (la Oficina Jurídica, la Oficina de Ética de las Naciones Unidas, las oficinas en los países, el Comité de Examen de los Proveedores y las oficinas regionales) en los casos corroborados por la Oficina.

66. Sobre la base de los 33 informes de investigación enviados en 2017 a la Oficina Jurídica en relación con miembros del personal, un funcionario fue despedido y otro fue objeto de una medida disciplinaria consistente en el descenso de una categoría, sin pérdida del derecho a ser considerado para un ascenso, y a una multa equivalente a tres meses de sueldo básico neto. De conformidad con el artículo 72 del marco jurídico, en los expedientes de cuatro funcionarios que se separaron del servicio antes de que finalizara la investigación, se incluyó una carta en la que se indicaba que, de haber permanecido en servicio, se les habría acusado de conducta indebida. Los 27 informes restantes enviados a la Oficina Jurídica todavía se estaban examinando a finales de 2017.

67. La Oficina remitió un informe de investigación a la Oficina de Ética de las Naciones Unidas, que concluyó de manera independiente que el demandante no había sufrido represalias.

68. En lo que respecta a los 11 informes remitidos por la Oficina a las oficinas en los países, cinco titulares de contratos de servicios fueron despedidos y no se renovaron los contratos de otros dos. Dos titulares de contratos de servicios renunciaron antes de que finalizara la investigación. Los dos informes restantes enviados a oficinas en los países todavía se estaban examinando a finales de 2017.

Otros informes de investigación

69. En 2017 la Oficina remitió 17 informes de investigación al Comité de Examen de los Proveedores. Un informe de investigación fue devuelto a la Oficina para que aportara más aclaraciones y pruebas concluyentes antes de su remisión al Comité. Los

16 informes restantes remitidos al Comité todavía se estaban examinando a finales de 2017.

70. En 2017 se enviaron dos informes de investigación a sendas oficinas regionales del PNUD. Uno de ellos se remitió a otra organización de las Naciones Unidas.

71. En 2017 la Oficina presentó a la Oficina Jurídica tres solicitudes de remisión a las autoridades nacionales, para su transmisión a la Oficina de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de las Naciones Unidas. Al 31 de diciembre de 2017, la Oficina de Asuntos Jurídicos había remitido tres casos a las autoridades nacionales: dos solicitados por la Oficina en 2016 y uno en 2017.

Cumplimiento de las normas ambientales y sociales

72. En 2017 la Dependencia de Cumplimiento de Normas Ambientales y Sociales registró cuatro casos nuevos, de modo que sumó un total de seis casos activos, a saber, de Bosnia y Herzegovina, la India, el Líbano, Malawi, Panamá y Uganda. Al 31 de diciembre de 2017, la Dependencia había publicado dos productos finales: una nota de asesoramiento oficiosa en relación con un proyecto paisajístico de alta montaña en la India y un examen oficial del cumplimiento relativo al proyecto “Llamamiento a la acción empresarial”. Como el caso de la India era oficioso, no se contempló una función de vigilancia. A finales de 2017, el caso relativo al proyecto “Llamamiento a la acción empresarial” se encontraba en proceso de supervisión.

73. La Dependencia de Cumplimiento de Normas Ambientales y Sociales participó en una actividad de divulgación realizada en Guatemala con el Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación del Banco Interamericano de Desarrollo y el grupo de inspección del Banco Mundial, además de llevar a cabo actividades de divulgación específicas en Panamá y Costa Rica. Asimismo, la Dependencia actualizó sus directrices de investigación; concluyó un procedimiento operativo estándar para las investigaciones proactivas; participó en la reunión anual de la Red del Mecanismo Independiente de Rendición de Cuentas; aumentó la diversidad lingüística de su material impreso; y se mantuvo a disposición de la administración y las oficinas del PNUD en los países.

Otras actividades de investigación

74. En octubre de 2017, la Oficina organizó la Conferencia de Investigadores Internacionales, celebrada anualmente, junto con la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. A la Conferencia asistieron 150 participantes procedentes de las oficinas de investigaciones de todo el sistema de las Naciones Unidas, los bancos multilaterales de desarrollo y otras organizaciones. Además, estuvo precedida por una actividad de capacitación de dos días de duración y por la reunión anual de los Representantes de los Servicios de Investigaciones de las Naciones Unidas.

VIII. Coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas

75. En calidad de miembro de los Representantes de los Servicios de Auditoría Interna de las Organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas, la Dirección de la Oficina de Auditoría e Investigaciones participó en las actividades realizadas por los representantes en 2017.

76. La Oficina mantuvo el contacto con los Estados Miembros e interlocutores para determinar y compartir las mejores prácticas, debatir cuestiones de interés común y promover la cooperación con los servicios de auditoría e investigaciones del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones multilaterales. La Oficina es miembro de la secretaría de la Conferencia de Investigadores Internacionales y se encarga de coorganizar la reunión anual de la Conferencia.

IX. Servicios de asesoramiento y otros servicios de auditoría

Servicios de asesoramiento

77. La Oficina siguió prestando asesoramiento de la administración, a todos los niveles, en la sede, los centros regionales y las oficinas en los países. El asesoramiento versó sobre una amplia gama de temas, como los procesos de auditoría de los proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales/a nivel nacional y los proyectos de ejecución directa; la presentación de los informes pertinentes y la evaluación del método armonizado de transferencias en efectivo; los procesos de recursos humanos; y las políticas de tecnología de la información y las comunicaciones. Previa solicitud, la Oficina examinó también periódicamente las cláusulas de auditoría de los acuerdos de contribución con los donantes.

78. En 2017 la Sección de Investigaciones siguió proporcionando información a todas las oficinas regionales del PNUD y a otras oficinas, como la Dirección de Servicios de Gestión, así como a las oficinas en los países, en caso necesario, sobre la experiencia adquirida anteriormente, con especial hincapié en la prevención del fraude y la detección temprana para mitigar el riesgo de fraude.

Servicios de auditoría e investigación para la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)

79. Con arreglo a un acuerdo bienal sobre prestación de servicios suscrito en diciembre de 2015 con la Dirección Ejecutiva de ONU-Mujeres, en 2017 la Oficina siguió prestando servicios de auditoría e investigación internas a la Entidad. Sin embargo, por consejo de la Oficina, en 2017 ONU-Mujeres decidió establecer su propia función interna, por lo que el apoyo que le venía prestando la Oficina se interrumpió en diciembre de 2017.

X. Opinión

80. La Oficina presta servicios de supervisión interna independiente mediante auditorías internas sobre la idoneidad y la eficacia de la gobernanza, la gestión de riesgos y el marco de control del PNUD.

81. La opinión de la Oficina se basa en los informes de auditoría presentados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, la mayoría de los cuales abarcaban las actividades del PNUD en 2016. En el capítulo IV del presente informe se incluye un resumen de la labor de auditoría que fundamenta esa opinión, mientras que los criterios de apoyo y la metodología se describen en el anexo 5. La metodología de evaluación de riesgos de la Oficina, que aumenta la frecuencia de las auditorías de las entidades de alto riesgo, se describe en el capítulo I.

82. Teniendo en cuenta el alcance de la labor realizada y la idoneidad y la eficacia del marco de gobernanza del PNUD, a juicio de la Oficina de Auditoría e Investigaciones los elementos de la gestión y de riesgos y control incluidos en los informes de auditoría publicados en 2017 fueron, en conjunto, “satisfactorios”, lo que significa que, en la mayoría de los proyectos o dependencias auditados en 2017, se

habían establecido apropiadamente y funcionaban bien, y que las cuestiones detectadas, en caso de haberlas, no afectaban significativamente la capacidad de la dependencia o el proyecto para alcanzar sus objetivos. La tasa de aplicación de las recomendaciones de los auditores al 31 de diciembre de 2017 era del 92%, una cifra superior a la meta fijada en el marco integrado de resultados y recursos del PNUD. Esa tasa de aplicación confirma que, en general, se adoptan medidas apropiadas y oportunas siempre que es necesario introducir mejoras en los mecanismos de gobernanza, riesgo y control.
